

marco



Guayaquil, febrero 2 del 2015

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo requerido según Resolución No. SC.SG.DSC.G.12-002 de marzo 12 del 2012, respecto a la información y documentos que deben remitir las Compañías mercantiles que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios y accionistas, procedemos a proporcionarles la siguiente documentación:

1. Nómina de socios o accionistas de una Compañía extranjera que a su vez es socio o accionista de Compañía Ecuatoriana y certificado de junta directiva
2. Certificación extendida por autoridad competente del país de origen de existencia legal del accionista extranjero.
3. Acta del apoderado de la compañía Extranjera

Muy atentamente,

  
Jorge Aguirre Triviño  
Gerente General



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

09 FEB 2015

RECIBIDO  
NANDY MORALES

Hora: 12:00 Firma: 

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

03/FEB/2015 16:04:57

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 3960 - 0  
JORGE AGUIRRE TRIVIÑO

Expediente: 108864

RUC: 0992256230061

Razón social:

FERREMUNDO S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No de trámite, año y verificador =

57

*Handwritten signature and date: Jorge Aguirre Triviño, 03/02/2015*